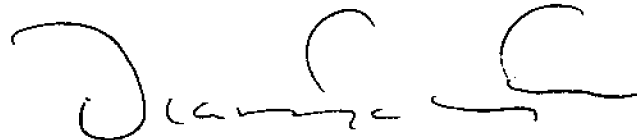


LISTA

**ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA APROBADO EN LA
VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 3 DE DICIEMBRE DE 2010**

No	Acuerdo
JE155-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la celebración del Contrato de Comodato con el Partido Acción Nacional, para atender la solicitud de proporcionar en comodato diecisiete urnas convencionales y veinticinco cancelas modulares, para llevar a cabo su Décimo Primera Asamblea de Acción Juvenil 2010 para elegir al Secretario Regional de Acción Juvenil, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por la misma Dirección Ejecutiva.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA



LIC. DIANA TALAVERA FLORES